

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA BRADIL S.A.**

Señores Accionistas:

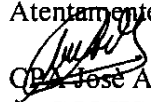
En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañía, me es grato emitir la siguiente opinión con relación al Ejercicio Económico del año 2010.

1.- He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

2.- En este período la compañía BRADIL. ha logrado obtener utilidades por US\$32.074.03

Es todo lo que puedo informar a ustedes.

Atentamente,


CPA José Alvarado
COMISARIO
C.I. 0917755944

